

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE "TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A".

En la parroquia del Quinche del Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del Abril del 2015 y , siendo las 19H00, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle Sucre y Guayaquil y con la presencia de todos los socios Accionistas 1.-Alanuca Yanchatipan María Hermelinda, 2.-Alanuca Yanchatipan Segundo Andrés, 3.-Estevez Veintimilla Juan Eduardo, 4.- Méndez Valencia William Eduardo,5.-Pazmiño Taipe Sergio Nelson, 7.- Puga Acosta Carlos Wilmer, ; Quienes representan al 88% por ciento del capital de la Compañía y previa convocatoria efectuada y enviada por escrito, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver los cinco puntos constante en la convocatoria, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA.- De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Transporte Turístico Ecuador Wunderbar S.A., convocase a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 10 de Abril del 2015, en el Domicilio Principal de la compañía ubicado en la calle Sucre y Guayaquil a las 19:30, con el propósito de tratar y resolver los tres puntos del el orden del día: 1.- Constatación del Quorum, 2.- Informe de Presidente 2014 , 3.-Informe de Gerente 2014 .-. Se convoca de manera especial e individual a la señorita Marcia Verónica Pule N. como comisaria de la Compañía:

Preside la Junta General el señor Presidente Carlos Wilmer Puga Acosta y actúa como secretario el señor: Segundo Andres Alanuca Yanchatipan. . Por secretaria se da lectura a los cuatro puntos del orden del día los mismos que son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de la agenda relacionado con: **1.- Constatación del Quórum**, se toma lista en la sala y se constata que hay la presencia del cien por ciento de los socios, **2.- Informe del Presidente.** Debo informar a los socios accionistas que en vista de la venta de las 2 unidades Hyundai H1 se procedió a pagar la Totalidad de los vehículos adquiridos, en el caso del vehículo Hyundai plomo T01182956 se lo vendió al señor Oscar Farinago , y el Hyundai Dorado T01175822 se realizó la devolución de su capital al Sr. Darwin Jiménez esposo de la señora Aida Marina Ramírez **3.-Informe de Gerente** , Debo manifestar que en virtud de sacar el permiso de Operación se le ingresa en calidad de préstamo la unidad Hyundai county Placas : PCI3322 de propiedad del Sr. Juan Carlos Arboleda quien manifiesta que en vista que su carro es de servicio particular procederá a realizar un contrato de compra venta con la Compañía Ecuador Wunderbar, para que puedan ingresarle al servicio Comercial de Turismo.. Debo manifestar que de acuerdo al balance presentado informo que en el ejercicio 2014 no hubo movimientos en el paquete accionario.

Sin tener otro asunto de que tratar se concede un receso de 35 minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 10h30 se da, por terminada la Junta General de Socios Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en esta acta todos los socios presentes a esta asamblea con fecha 10 de abril del 2015

1.- Alanuca Yanchatipan María Hermelinda

2.- Alanuca Yanchatipan Segundo

3.- Estevez Veintimilla Juan Eduardo

4.- Pazmiño Taipe Sergio Nelson

5.- Puga Acosta Carlos Wilmer

6.- Ramírez Pinenla Aida Marina.

7.- Méndez Valencia William Eduardo

Pule Navarrete Marcia Veronica

COMISARIA